



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA,

30 NOV 1998

VISTO: La liquidación efectuada por el Departamento de Administración y;

CONSIDERANDO: Que la misma corresponde al pago de Haberes, Asignaciones Familiares, Aportes y Contribuciones de los Miembros, Secretarios y Personal de este Tribunal de Cuentas, por el mes de Noviembre de 1.998;

Que es atribución de la Presidencia, disponer las erogaciones y autorizar las Ordenes de Pago, según lo establece el Art. 15º, inc. i) de la Ley Provincial Nº 50;

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

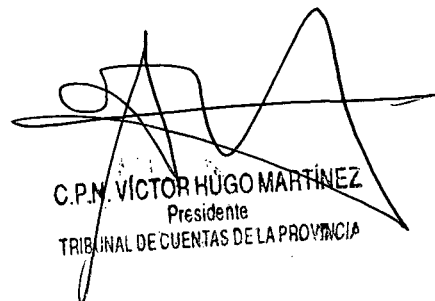
RESUELVE:

ARTICULO 1º - APROBAR el pago de Haberes correspondiente al mes de Noviembre de 1.998, para los Miembros, Secretarios y Personal del Tribunal de Cuentas por la suma de PESOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SEIS CON 93/100 (\$ 87.906,93.-), Asignaciones Familiares, por la suma de PESOS CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA CON 00/100 (\$ 4.930,00.-), Aportes y Contribuciones, por la suma de PESOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO CON 03/100 (\$ 47.565,03.-), según detalle Anexo I que forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 2º - IMPUTAR la presente erogación a las Partidas Presupuestarias Principales 011-Parcial 1110/10/20, 1140 y 1110/93, respectivamente, Jurisdicción X - Tribunal de Cuentas.

ARTICULO 3º - COMUNICAR, dar al Boletín Oficial de la Provincia, cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCION DE PRESIDENCIA Nº 180 /98.-


C.P.N. VÍCTOR HUGO MARTÍNEZ
Presidente
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



ANEXO I

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 180 /98.-


APORTES: Partida 1110/10/20 (Aut.Sup. y P.A.y T.)

A.T.E. -----	\$ 356,76.-
U.P.C.N. -----	\$ 564,41.-
I.P.P.S. -----	\$ 15.516,59.-
I.S.S.P. -----	\$ 3.580,77.-
Coseg. Med., Fliar.A/C, Cuota Jardín Maternal -----	\$ 487,51.-
C.N.A. y S. -----	\$ 522,49.-
Prestamos Personales Bco. -----	\$ 6.930,38.-
D.P.O.S.S. Período 11/98-----	\$ 295,58.-
A.M.P.F. -----	\$ 2.870,47.-
A.T.S.A. -----	\$ 326,63.-
	\$ 31.451,59.-

CONTRIBUCIONES: Partida 1110/93

I.S.S.P. -----	\$ 7.161,49.-
I.P.P.S. -----	\$ 8.951,95.-
	\$ 16.113,44.-

<u>TOTAL APORTES Y CONTRIBUCIONES</u> -----	\$ 47.565,03.-
<u>ASIGNACIONES FAMILIARES</u> -----	\$ 4.930,00.-
<u>SUELDOS</u> Partidas 1110/10 y 1110/20 -----	\$ 87.906,93.-
<u>TOTAL A PAGAR</u> -----	\$ 140.401,96.-


C.P.N. VÍCTOR HUGO MARTÍNEZ
Presidente
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA